



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

RAZÓN SOCIAL	CORNERSTONE ECUADOR S.A.
DIRECCIÓN	12 DE OCTUBRE N24562 Y CORDERO
EXPEDIENTE	153317
RUC	1791989643001
AÑO	2012
FORMULARIO	SC.NIF.153317.2012.1

### CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

#### AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS					RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO		
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
CUENTA	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	99	86.800,00										-34.863,20						3.920,36	48.016,44
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	9901	86.800,00										-34.863,20						3.920,36	48.016,44
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	86.800,00										-34.863,20						3.920,36	48.016,44
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	990102																		
CORRECCIÓN DE ERRORES	990103																		
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	9902																		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE CAPITAL SOCIAL	990201																		
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	990202																		
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	990203																		
DIVIDENDOS	990204																		
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A OTRAS CUENTAS PATRIMONIALES	990205																		
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	990206																		
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	990207																		
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	990208																		
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)	990209																		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	990210																		

#### AL FINAL DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS					RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO		
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	RESERVA POR DONACIONES	RESERVA POR VALUACIÓN	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
CUENTA	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606	30607	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	99	86.800,00										-34.863,20						3.920,36	48.016,44
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	9901	86.800,00										-34.863,20						3.920,36	48.016,44
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	86.800,00										-34.863,20						3.920,36	48.016,44

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO Que el presente balance ha sido enviado electrónicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros archivos.

Este documento será válido sólo y únicamente con la certificación y firma del funcionario de la Superintendencia de Compañías autorizado para el efecto.